

Lima, 05 de octubre de 2024

OFICIO N° 194-2024-2025-SHAP/CR

Señor
GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente. –



**Asunto: Comunica adhesión a los Proyectos de Ley
N° 7498, 4752, 4230, 2112, 1684, 1676, 1627 y 22**

De mi consideración:

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente y, a la vez, solicito que se tramite mi adhesión a los siguientes Proyectos de Ley:

- **Proyecto de Ley N° 7498/2023-CR**, Ley de reforma constitucional, que modifica el artículo 62° de la Constitución Política del Perú.
- **Proyecto de Ley N° 4752/2022-CR**, Ley de reforma constitucional que establece garantías anticorrupción y suprime otorgamiento de contratos-ley.
- **Proyecto de Ley N° 4230/2022-CR**, Ley que establece el procedimiento para la celebración, renovación y aprobación de adendas de los contratos ley.
- **Proyecto de Ley N° 2112/2021-CR**, Ley de reforma constitucional que modifica el artículo 62 e incorpora la Decimoséptima Disposición Final y Transitoria en la Constitución Política del Perú, promoviendo la renegociación de los contratos ley.
- **Proyecto de Ley N° 1684/2021-CR**, Ley de reforma constitucional que modifica el artículo N° 62 de la Constitución Política del Perú.
- **Proyecto de Ley N° 1676/2021-CR**, Ley de reforma constitucional que modifica el artículo N° 62 de la Constitución Política del Perú.
- **Proyecto de Ley N° 1627/2021-CR**, Ley que deroga los contratos ley.
- **Proyecto de Ley N° 22/2021-CR**, Ley que modifica los artículos 62, 65 y 66 de la Constitución Política del Estado.

Agradeciendo su atención, y sin otro particular, me despido, no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ACUÑA PERALTA Segundo
Hector FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/11/2024 18:27:58-0500

HECTOR ACUÑA PERALTA
Congresista de la República

RU-1686326

www.acunacongresista.pe
correo: sacunap@congreso.gob.pe

Jr. Azángaro 468 - oficina 200-B, Cercado de Lima
Edificio José Faustino Sánchez Carrión



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 06 de noviembre de 2024

Visto el OFICIO N° 194-2024-2025-SHAP/CR, suscrito por el señor congresista ACUÑA PERALTA SEGUNDO HECTOR, del Grupo Parlamentario Honor y Democracia, considérese como **adherente** del Proyecto de Ley N° 1627/2021-CR al congresista peticionario.



.....
GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPUBLICA